



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA CÍA.
NATIONAL NORTHSOUTH S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS.

En Quevedo, a los 15 días del mes de Febrero de 2016, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía NATIONAL NORTHSOUTH S.A. ubicada en el Condominio Simón Bolívar calle 5ta N° 102 y Bolívar 1° piso Oficina N° 1-1 se reúnen los señores socios de la compañía:

- a) José Alfredo Rivas Ubillús, propietario del 75% de las acciones;
- b) Pierre Adrián Rivas Hurtado, propietario del 25% de las acciones;
- c) Shirley Hurtado Flor, en calidad de presidente de la compañía,

Constatándose que en la sala se halla presente el 100% de los representantes del capital social de la compañía y presidiendo la junta general la Sra. Shirley Jacqueline Hurtado Flor en calidad de presidenta de la compañía, se procede a la designación del secretario de la junta, recayendo esa responsabilidad en el señor José Rivas Ubillús, el mismo que acepta la designación.

Por unanimidad de votos y de conformidad con lo citado en el artículo N° 238 de la ley de Compañías los asistentes resuelven constituirse en este instante en **Junta General Ordinaria y Universal totalitaria** para resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2015 y designar al comisario para el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015; tomar resoluciones sobre las utilidades y,
4. Autorizar al representante legal de la empresa para que efectúe las gestiones necesarias para hacer efectiva las decisiones de la Junta General.
5. Clausura.

Los socios asistentes a esta junta aprueban por unanimidad los puntos del orden de día leídos y la presidenta declara instalada la sesión, inicia agradeciendo a los presentes por su designación y manifiesta estar a gusto presidiendo la sesión.

Informa que en secretaría fueron entregados los balances e informes financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 por parte del señor contador Víctor Anzules; añade que el señor contador le ha explicado suficientemente la información contenida en los informes financieros, que a su criterio permiten conocer con buena exactitud la actividad económica efectuada por la compañía para el período antes mencionado, agradece el trabajo profesional realizado por el señor contador.

A continuación solicita que el secretario de la junta lea el primer punto a tratar, el mismo que una vez leído, le concede la palabra al señor gerente José Rivas Ubillús, quien toma la palabra y eleva a conocimiento de la junta el informe siguiente:

"Señor Don Adrián Rivas Hurtado, ACCIONISTA DE NATIONAL NORTHSOUTH S.A.

Estimado socio:

Como es necesario y de acuerdo a lo que señala la ley, una vez que hubiere finalizado el ejercicio económico del año 2015 y habiendo recibido de parte del señor contador los estados financieros correspondientes, me complace presentar el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la gerencia durante el antedicho ejercicio económico.

GESTIÓN DE MERCADO.-*Con mucha preocupación y como ya es conocido por todos el año 2015 fue negativo para los fines de nuestra compañía, nuestras ventas cayeron un 28%.*

Tuvimos la baja del contrato de agenciamiento con Best Doctor S.A. y a ello tenemos que sumar el inicio de la crisis económica que está golpeando al país.

La gerencia tomó medidas y prescindió de tres agentes vendedores; lo cual ha permitido limitar los gastos de movilización.

Nuestra meta para este ejercicio había sido recuperar los niveles de ventas, no obstante las circunstancias a las que me refiero, volvieron imposible lograrlo.

Remito a continuación el detalle de las ventas realizadas en los últimos años, en donde aprecia el nivel de descenso que hemos tenido para el año 2015



Es visible que la recuperación que tuvimos en 2013 volvió a tener un descenso. No obstante, creo que aún es posible mantener los niveles de ventas con atención centrada en los clientes que han permanecido fieles y en tratar de recuperar aquellos que han pueden volver a asegurarse con nosotros.

RESULTADOS.-Los resultados obtenidos de esta gestión económica han sido:

El total de ingresos de comisiones fue de US \$ 40.400,37 Con un decrecimiento de un 28,20% con relación al año anterior.

El total de gastos fue de US \$ 38.234.99 un 105,92% más con relación al año anterior. El rubro que más incidencia tuvo en el total de gastos fue el del pago de comisiones, al haberse reestructurado nuestra forma de distribuir las comisiones.

La utilidad final para los accionistas es de US \$ 1.29,08 73,16% menos con relación al año anterior.

Las previsiones de una crisis económica ya presente en la parte final del año 2014 se confirmaron en 2015. Nuestros recursos sencillamente fueron insuficientes para paliar nuestra situación.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.-Debido a la crisis económica, presente en cada uno de los estamentos, decidimos reducir el número de agentes comisionistas y toda la logística y bases de datos de los agentes cesados quedaron como patrimonio para la agencia.

Los gastos de insumos de oficina, de limpieza se vienen controlando de tal manera que se compra lo estrictamente necesario. Se suspendieron los refrigerios en oficina. Se ahorra energía eléctrica con un régimen estricto de uso de las oficinas. Se controla mejor el reciclaje de papel. La reconstrucción de los baños ha quedado suspendida.

Se suprimió el uso del teléfono convencional para llamadas a celulares. Se tiene solamente una línea celular habilitada para llamadas a otros celulares.

Espero que este tipo de gestión entregue resultados positivos en el ejercicio 2016. Al concluir mi informe exhorto a que continuemos poniendo nuestro mejor esfuerzo en beneficio de la compañía. Que los tiempos de crisis se deben administrar con la cultura del ahorro y que las ventas se pueden recuperar o al menos mantenerlas. Atentamente, JOSE RIVAS UBILLUS Gerente General”

Una vez que el señor gerente concluye con la lectura, agradece la atención que le han dispensado los presentes.

La presidenta señala que el informe del señor gerente ha sido leído y pide a los presentes si tienen preguntas al respecto, y una vez que no hubiere preguntas, pone en consideración de la junta la aprobación del mismo. La sala aprueba el informe de gerencia, (absteniéndose de votar el accionista José Rivas Ubillús en base a la prohibición establecida en el artículo 243 de la ley de compañías numerales 1 y 2).

La presidente dispone que el señor secretario lea el segundo punto del orden del día y una vez que es leído, dispone que el señor comisario quien ha sido previamente convocado, pase a la sala y de lectura a su informe: El señor comisario inicia su intervención saludando y agradece por la confianza en él depositada para esta delicada labor –según sus propias palabras- seguidamente, pasa a dar lectura a su informe contenido en los siguientes términos:

“Señor José Rivas Ubillús GERENTE GENERAL DE NATIONAL NORTHSOUTH S.A. Estimado señor gerente: Cúmpleme una vez más asumir esta siempre delicada e importante función de comisario de la compañía que usted acertadamente dirige y en virtud de ello, me permito elevar a su conocimiento las revisiones a los estados financieros y al proceso económico del año 2015. Como es menester hacerlo, las revisiones fueron efectuadas en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a las leyes existentes en el país para estos efectos.

He procedido a revisar toda la documentación en físico existente en los archivos, estos archivos a su vez se encuentran perfectamente archivados, tienen una buena señalización, mantienen un orden de fecha, secuencia numérica ascendente, los comprobantes además se encuentran firmados por los intervinientes, se encuentran sustentadas con facturas autorizadas y su contabilización es correcta. He revisado el cumplimiento de los haberes a los empleados y

veo que los sueldos y beneficios sociales han sido cancelados debidamente y en su oportunidad. Las prestaciones al IESS que se derivan de estos pagos también fueron canceladas oportunamente. Las obligaciones tributarias se han cumplido todas.

También se revisaron las comisiones recibidas, las cuales tuvieron su transferencia de manera correcta a la cuenta bancaria; se hizo lo mismo con las comisiones pagadas, siendo correctos sus porcentajes de liquidación.

El estado financiero refleja y permite conocer la realidad financiera de la compañía y a mi criterio cumple con los requisitos señalados en la ley y por las entidades de control. Nuevamente debo agradecer al señor contador Víctor Anzules por la estrecha colaboración brindada para el desarrollo de mis funciones, ha seguido también mis recomendaciones de que le dedique un poco más de tiempo a la oficina. Felicito su excelente labor al frente de la contabilidad de la empresa.

Como es conocido por todos, la crisis económica está afectando a la sociedad ecuatoriana, por eso es menester continuar desarrollando planes de ahorro, en este aspecto, la gerencia vienen laborando muy bien y espero que podamos paliar la crisis, esperando mejores días para la compañía. Lamentablemente los resultados económicos no son de los mejores, obviamente que usted como gerente tomará también las mejores decisiones conducentes a recuperar niveles de ventas.

Concluyo agradeciendo a los directivos y colaboradores la confianza que me dispensan. Reitero mi estimación personal a cada uno de ustedes. Atentamente, IVÁN IZA SALTOS, COMISARIO”

Una vez que el señor comisario ha dado lectura a su informe, la presidenta pone a consideración de la junta la aprobación del mismo, el cual es sometido a votación y se aprobado por unanimidad; la presidenta de la junta recuerda que en el mismo punto del orden del día consta la designación de comisario para el ejercicio económico 2016 y solicita a la junta que se pronuncie sobre la designación del comisario para el ejercicio 2016, los socios se pronuncian unánimemente a que sea el mismo señor Iván Iza Saltos quien se desempeñe como comisario de la compañía para el ejercicio supra citado, el señor Iván Iza Saltos acepta la designación del cargo.

A continuación, la presidenta dispone que el secretario de la junta de lectura al tercer punto del orden del día, y una vez leído, se invita al señor contador Víctor Anzules para que de lectura al balance, y en su intervención detalla cada uno de los estados financieros y las respectivas cuentas contables.

Una vez concluida la lectura de los estados financieros y de sus anexos, la presidenta solicita a los señores socios para que de acuerdo a lo dispuesto en el punto de orden, resuelvan sobre la utilidad del ejercicio; los socios deliberan entre sí y manifiestan que la utilidad la van a dejar momentáneamente en la cuenta de utilidades no distribuidas y que al igual que en años anteriores y en caso de ser necesario, se constituirán en junta general extraordinaria de accionistas para decidir sobre la apropiación de las utilidades.

Una vez resuelto sobre la utilidad del ejercicio, la presidenta pone a consideración de la sala la aprobación del balance del año 2015 los mismos que son aprobados,

absteniéndose de votar el accionista José Rivas Ubillús, de acuerdo a la prohibición que establece el artículo 243 de la ley de compañías numerales 1 y 2.

La presidenta de la junta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día, el mismo que una vez leído, la presidenta de la junta solicita a la sala autorizar al gerente de la compañía para que realice todas las gestiones necesarias para cumplir con la ley y dar cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas, los socios aprueban lo solicitado por la presidenta, absteniéndose de votar el accionista José Rivas Ubillús, de acuerdo a la prohibición que establece el artículo 243 de la ley de compañías numerales 1 y 2.

La presidenta dispone al secretario leer el último punto de la convocatoria el cual es la clausura de la junta, en este momento la presidenta dispone un receso de treinta minutos para redactar el acta.

Una vez que el acta ha sido redactada, se reinstala la sesión con el mismo quórum de instalación, se da lectura al acta y es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de votos con los siguientes puntos de resolución:

1. Designar como comisario para el ejercicio 2016 al Sr. Iván Iza Saltos.
2. Aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2015
3. Mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas la utilidad obtenida en el ejercicio 2015.
4. Autorizar al Gerente General a dar los pasos necesarios para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley.

Acto seguido la presidenta de la junta y el secretario de la junta firman el acta para su correspondiente legalidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la junta clausura la junta a las 19h57 en la fecha antes suscrita.


JOSE RIVAS UBILLUS
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA


Shirley Hurtado Flor
SHIRLEY HURTADO FLOR
PRESIDENTA